

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA BRASLAVCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciséis, a las Catorce Horas en el local de la compañía BRASLAVCORP S.A., ubicado en las calles Av. Quito 806 y 9 de Octubre a la que asisten los accionista de la compañía UNO: AB. NANCY CASTILLO DE BOSCH, Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar americano cada una. DOS: JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO, Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Quince presentado por la PRESIDENTA de la Compañía y elección del Comisario.

Preside la Sesión la señora NANCY CASTILLO DE BOSCH, en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO, en su calidad de Accionistas de la compañía. La Presidenta de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Quince.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Quince por la Presidenta de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad reelegir al comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es aprobada y suscrita por todos los presentes en unanimidad de acto con la Presidenta de la Sesión y el Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) SRA. NANCY CASTILLO DE BOSCH, Accionista f) SR. JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO, Accionista f) SR. NANCY CASTILLO DE BOSCH, Presidenta, f) SR. JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO, Secretario de la Junta.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario

Juan C Bosch

SR. JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO
Secretario de la Junta.

Nancy Castillo de Bosch
SRA. NANCY CASTILLO DE BOSCH
Presidenta